
Carmen Espejo

carmenes@us.es

Profesora Titular de
Universidad. Departamento de
Periodismo 1. Universidad de
Sevilla. España.

Francisco Baena

frbaena@us.es

Ayudante Doctor. Departamento
de Periodismo 1. Universidad de
Sevilla. España.

Recibido

16 de febrero de 2016

Aprobado

11 de mayo de 2016

© 2016

Communication & Society

ISSN 0214-0039

E ISSN 2386-7876

doi: 10.15581/003.29.4.sp.203-217

www.communication-society.com

2016 – Vol. 29(4)

pp. 203-217

Cómo citar este artículo:

Espejo, C. & Baena, F. (2016). El
impresor sevillano Juan de Cabrera
(1623-1631): la producción de
relaciones seriadas en España
durante el siglo XVII.

Communication & Society 29(4), 203-
217.

El impresor sevillano Juan de Cabrera (1623-1631): la producción de relaciones seriadas en España durante el siglo XVII

Resumen

En este trabajo se analiza la producción del impresor sevillano Juan de Cabrera y otros impresores de su generación (años '20 y '30 del siglo XVII) para determinar las estrategias de producción con las que consiguieron surtir de noticias sobre la política internacional del momento (particularmente, la Guerra de Flandes) a sus lectores: la utilización de relatos de gaceteros anónimos – no documentada hasta ahora para estas fechas – y la innovación en el diseño que permitía el reconocimiento de la condición seriada de estos productos y que prefiguraba elementos propios de los formatos periodísticos en años sucesivos. Para ello se ha procedido a la recuperación de fondos de prensa antigua poco estudiados hasta el momento, y a un análisis posterior del contenido y el diseño de portada de un corpus integrado por setenta y ocho relaciones de sucesos impresas por Juan de Cabrera en Sevilla durante la primera mitad del siglo XVII.

Palabras clave

Relaciones seriadas, gaceteros, Guerra de Flandes, Juan de Cabrera, imprenta, Sevilla, periodismo

1. Introducción

Los trabajos de la Bibliografía clásica o la más reciente Historia del Libro – que aportan un excelente conocimiento de la imprenta española – prestan poco interés a la producción periodística de las imprentas del XVII; sin embargo, sólo el conocimiento detallado de esta producción – la de los impresores dedicados a la edición de los primeros impresos noticieros – puede ayudarnos a entender la posición de la Península Ibérica en el mercado de las noticias de la Edad Moderna. Sigue siendo común la afirmación de que España quedó al margen de la revolución informativa de principios del siglo XVII, cuyo más claro exponente es la aparición de las relaciones seriadas y las gacetas: “No en todos los lugares de Europa las publicaciones seriadas disfrutaron del mismo éxito. Los primeros periódicos fueron un fenómeno geográficamente localizado. España llegó con retraso al mercado de los impresos

noticieros seriados, y esto es igualmente cierto para dos de los mayores mercados de la imprenta, Francia e Italia” (Pettegree, 2014: 200).

Hemos sostenido que esta afirmación parte de un desconocimiento al menos parcial: la existencia de “series” de impresos noticieros desde los años finales del siglo XVI y durante las primeras décadas del XVII en España; estas relaciones seriadas confirman la existencia de un mercado muy similar al del resto de los países de la Europa occidental, y por las mismas fechas. Se debe por tanto a la insuficiencia de los fondos conservados y su deficiente catalogación –y a cierta rigidez entre los historiadores que definen la periodicidad con criterios a menudo anacrónicos– la falacia que niega la existencia de un periodismo español en la primera mitad del XVII, previo a la aparición de la *Gaceta Nueva* en 1661 (Espejo & Baena, 2015).

En este trabajo pretendemos mostrar la producción periodística de un impresor de la década de los '20 del XVII en Sevilla, Juan de Cabrera, que puede ser representativo, junto a otros, de ese momento inicial del periodismo español. Hemos recuperado su obra y la hemos analizado para intentar comprender las estrategias de las que usó para mantener en el mercado una línea continuada de relaciones seriadas dedicadas a la información de actualidad internacional.

La producción de Juan de Cabrera en Sevilla se localiza tan solo a lo largo de nueve años, entre 1623 y 1631¹. Este segundo es el año de su muerte, porque a partir de ese momento encontramos la firma de su viuda. Cabe plantear entonces si Juan de Cabrera llegó a la ciudad ya en edad madura, procedente de otra localidad con imprenta, o si aprendió el oficio en la misma ciudad pero, una vez dueño de su propio negocio, murió joven. Esta segunda hipótesis podría avalarla el hecho de que, aparentemente, ningún hijo suyo le sucede en las prensas como era lo habitual².

Entre los posibles antecesores de Juan de Cabrera en el arte de la imprenta se ha señalado a Rodrigo de Cabrera (1594-1600), por la coincidencia de los apellidos y la similitud en la orientación de la obra de ambos, aunque Domínguez admite que “median muchos años entre ambos impresores para hacer conjeturas familiares” (Domínguez, 1992: 32). Por otro lado, Aguilar ha señalado que la actividad de su imprenta fue retomada – tras la breve ocupación de su viuda – por Juan Gómez de Blas (1633-1667). Esta afirmación se hace en base a que Juan de Cabrera localiza su taller “frontero de donde agora vive el Correo Mayor. En la calle de Martín Cerón, junto a la Escuela donde enseñan a leer niños”, mientras que Juan Gómez de Blas lo hace en los primeros años de su producción “junto al Colegio de San Acacio”, muy probablemente el mismo lugar. De ahí deduce Aguilar que “quizás haya que suponer a Juan Gómez aprendiz en el taller de Juan de Cabrera, su antecesor” (Aguilar, 1992: 18-19).

Aunque todavía en el plano de la conjetura, como se ve, si pudiera confirmarse la relación familiar y/o comercial entre las imprentas de Rodrigo de Cabrera, Juan de Cabrera y Juan Gómez de Blas sucesivamente, en este lapso de tiempo que recorre la producción de las prensas sevillanas entre 1595 y 1667, estaríamos ante una importante saga de impresores/editores empeñados en el innovación de nuevos formatos editoriales, antecedentes del periódico actual (Espejo, 2008; Espejo, 2016b).

En la Sevilla de la segunda y tercera década del siglo XVII, y al igual que ocurre en otras ciudades peninsulares como Barcelona o Valencia, son muchos los impresores que ensayan

¹ Escudero y Perosso (1894) indica 1624-1630 como años de su producción, pero se trata sin duda de un error por desconocimiento de algunas obras del impresor.

² Si bien Domínguez señala que “Medina considera la posibilidad de que un Pedro de Cabrera y Valdés, que imprimió en Lima entre 1638 y 1649, tuviese algún parentesco con Juan de Cabrera en base al apellido y a la corriente que se había establecido entre los impresores sevillanos y la citada ciudad” (Domínguez, 1992, 32).

con los nuevos formatos periodísticos³. En Sevilla mantienen líneas de producción similares a la de Cabrera – la edición de relaciones seriadas – otros impresores como Juan Serrano de Vargas, Francisco de Lyra, Alonso Rodríguez Gamarra o Simón Fajardo, entre los años 1604 y 1656 en los que se enmarca la producción conjunta de todos ellos. No se trata por tanto de la producción genial y aislada de un solo artífice, sino de una generación de impresores que, ante la apertura de un mercado promisorio, se reconvierten en editores de noticias, antes de que la gaceta tutelada por la corona y publicada en régimen de tácito privilegio acabe a principios de los '60 con estos ensayos dispersos.

2. La producción de relaciones seriadas en el taller de Juan de Cabrera⁴

¿De qué vive un impresor como Juan de Cabrera en la segunda década del XVII, en una ciudad todavía populosa pero ya venida a menos como Sevilla?⁵ No es él el mejor impresor de la ciudad, el que acapara las pocas ediciones literarias o científicas que se imprimen en ella⁶. Tampoco es el impresor al que recurren las autoridades para imprimir las cédulas, estatutos, bandos y otros papeles oficiales que debían suponer un ingreso constante para algunas imprentas locales –aunque, en el caso de Sevilla, el cargo de Impresor Mayor sólo existe desde 1657, detentado precisamente por su posible aprendiz Juan Gómez de Blas-. Aunque se habla con insistencia de la importancia del mercado de las *ephemera* –cancioneros, estampas, almanaques...- para las fechas estudiadas no podemos confirmar que se trate de una producción notable en la ciudad de Sevilla⁷; o bien justamente su condición efímera ha impedido que se conserve en cantidades que nos permitan deducir su importancia en el mercado.

Juan de Cabrera publica ocasionalmente todas estas modalidades de impresos que sin embargo no parecen haber sido el principal sustento de su negocio, de manera que dedica el grueso de su producción a la información de actualidad, en forma de relaciones de sucesos. A pesar de que trabaja en la ciudad menos de una década, su producción en este terreno es extensa. Domínguez, hablando de su obra en general, afirma que se le conocen “un centenar aproximado de piezas” (Domínguez, 1992: 32), pero contabilizando tan sólo los impresos informativos y tras una rápida pesquisa, nosotros hemos recopilado 78, por lo que seguramente su producción global excede con creces ese centenar de impresos. Si consideramos tan sólo los 78 impresos noticieros recuperados aquí, y sus nueve años de producción en la ciudad, eso supone que Cabrera habría publicado como promedio no menos de ocho impresos noticieros al año, descontando todos aquellos otros de los que no nos ha llegado noticia; sin embargo, y como veremos, los impresos conservados se concentran por sus fechas en unos pocos años: 1624, con al menos 16 impresos noticieros publicados; 1625, con al menos 22; 1626, con al menos 20; esto es, en torno a de dos números al mes. A partir de ahí su producción decrece bruscamente⁸, o el azar ha hecho que llegue

³ Una excelente recopilación de estos productos de tránsito entre las relaciones y las gacetas, en toda Europa, en el Appendix II “From Relations to Corantos and Gazettes”, en Ettinghausen (2015), pp. 259-265.

⁴ El análisis que sigue está realizado sobre un corpus de 78 impresos noticieros de Juan de Cabrera que hemos conseguido recuperar. La referencia bibliográfica de los impresos de Cabrera y otros impresores mencionados aquí la hacemos indicando tras el título y entre paréntesis el número de registro del impreso en el *Universal Short Title Catalogue* de la Universidad de St. Andrews (<http://www.ustc.ac.uk/>). Respetamos la ortografía del impreso original cuando podemos citarlo *de visu*.

⁵ Para conocer la situación del mercado del libro y de la imprenta en la primera Edad Moderna véase Peña Díaz (2003); para la posición de Sevilla en estos mercados, González Sánchez y Maillard (2003).

⁶ Este papel corresponde, sin duda, a Francisco de Lyra. La única obra extensa publicada por Juan de Cabrera que se conoce es la *Segunda parte de la historia y grandeza de la gran ciudad de Sevilla* de Espinosa de los Monteros –según Aurora Domínguez, la única de su producción que excede las 25 hojas (Domínguez, 1992, 33)–.

⁷ Con la excepción tal vez de los villancicos, de los que se conservan muchas colecciones. Pero la producción de éstos, por su misma condición, seguramente estaba concentrada en fechas concretas del año.

⁸ Entre 1627 y 1631, sólo conservamos noticia de 19 impresos noticieros publicados por Cabrera.

hasta nosotros muy poca de su producción de entonces. Sin duda, debió tener un fuerte impacto la Pragmática de Felipe IV en 1627 que prohibía la impresión de relaciones, gacetas, nuevas o cualquier otro tipo de papel sobre materias de estado sin una aprobación específica del Consejo Real u otras autoridades de similar autoridad. Podemos entonces concluir imaginando que la venta de un par de relaciones de sucesos o relaciones seriadas al mes permitía ingresos suficientes como para mantener una imprenta mediana como la de Cabrera en Sevilla.

Queda por responder la pregunta acerca de cómo fue posible que estos impresores alejados de la capital del reino pudieran sostener un ritmo tan elevado de publicación de noticias; Juan de Cabrera trabaja generalmente copiando los pliegos de otros impresores, sobre todo madrileños: Bernardino de Guzmán, Juan Delgado, Diego Flamenco, Andrés de la Parra, Luis Sánchez... son impresores de la capital que aparecen mencionados en los trabajos de Cabrera como autores del “original”, particularmente los tres primeros; incluso cuando esta mención no existe, hemos detectado que en muchos otros casos los impresos de Cabrera reproducen pliegos madrileños de alguno de estos colegas. También es frecuente que se detecte la copia a partir de un original barcelonés, en este caso casi siempre salido de las prensas de Esteban Liberós o de la imprenta de los Mathevad, con o sin impreso madrileño intermedio.

De hecho, la primera relación de sucesos que conocemos de Juan de Cabrera es una copia de un original de Diego Flamenco, la *Relacion verissima, de el grandioso acompañamiento, y Bautismo, de la Serenissima Princesa, Doña Margarita Maria, Catalina* (USTC 5011209), aunque Cabrera ha alterado una palabra del título original, puesto que en el caso de Diego Flamenco la relación es “verdadera” y no “verísima” como aquí, y ha copiado íntegramente el texto madrileño con algunas pequeñas variantes idiomáticas (USTC 5004712). Este parentesco, por cierto, no se declara en el pliego. El impreso nos sirve además para situar en el tiempo la llegada de Cabrera a Sevilla – o el arranque de su actividad impresora en la misma – que debió ser muy a finales de año puesto que la ceremonia relatada se produjo en el mes de diciembre, y no conservamos ningún otro impreso de Cabrera en este año.

En los años siguientes Cabrera utilizará en numerosas ocasiones textos de Flamenco y otros impresores madrileños, pero la copia nunca es exacta ni pretende aprovechar sin más el trabajo ajeno, por lo que más que de piratería pensamos que debe hablarse de reedición. A veces la reedición solo afecta como en el caso descrito a unas cuantas palabras, pero en otras ocasiones la reelaboración es más compleja. Así, por ejemplo, Cabrera publica uno de sus escasos impresos dedicados a noticias extraordinarias o vinculadas con la superstición/religiosidad popular, el *Prodigioso suceso que en Ostraviza tierra de el Turco a sucedido este presente año de 1624. de que estan los Törcoos muy atemorizados...* (USTC 5012399), probablemente basado en la *Verdadera, y notable relacion, en la qual se contienen los mas notables, y espantosos sucessos q[ue] hasta oy se han visto, sucedidos en Turquia...* del impresor alcalaense Juan García (USTC 5012552), que a su vez declara ser una copia de Ludovico Grignani, famoso impresor romano especializado en la impresión de *avvisi*. El aterrador suceso resulta ser el nacimiento de un niño con tres ojos, tres cuernos, orejas de burro, un solo orificio nasal y pies y piernas vueltos del revés, pero lo más significativo es que Cabrera aprovecha por partida doble la fuente original, publicando el único *placard* o estampa que le conocemos, con el grabado que representa al niño también copiado de Juan García, y anunciando una relación posterior que no conservamos.

Particularmente interesante para nosotros es la serie a la que Cabrera da comienzo este mismo año de 1624, en torno al viaje del monarca Felipe IV a Andalucía durante los meses de primavera. Se trató, sin duda, de una noticia de amplia repercusión que tuvo ocupados a los impresores de toda España, aunque aquellos que publican información de primera mano

son los de la capital, primero, y los sevillanos después, a medida que el rey abandona Madrid y va haciendo su entrada sucesiva en las ciudades andaluzas⁹.

De alguna forma los impresores parecen repartirse el trabajo que la succulenta noticia proporciona, y en este caso la primicia de Juan de Cabrera parece haber sido la información en torno al Duque de Medina Sidonia y el lujoso recibimiento que se otorgó al rey primero en Doñana, posesiones del Duque, y Sanlúcar de Barrameda y Cádiz después. Cabrera publicó sobre este tema el que resulta ser su impreso más conocido, *Bosque de Doña Ana...*, una relación extensa de 16 páginas probablemente escrita por el panegirista oficial del Duque, Pedro de Espinosa (USTC 5011978)¹⁰; y otra relación breve que resume a la anterior, ambas con el escudo del Duque en la portada (USTC 5012558). Más interesante aún, Cabrera utiliza un pliego informativo dedicado a otro asunto para informar a sus lectores de las últimas novedades en torno al viaje: su *Verissima relacion de la partida de Londres que hizo don Diego Hurtado de Mendoza...* (USTC 5037699), copia según se declara en el pie de imprenta un impreso madrileño de Luis Sánchez, *Las fiestas y singulares favores que a Don Diego Hurtado de Mendoza... se le hizieron en la jornada que de España hizo...* (USTC 5006292). Pero Cabrera aprieta el texto de manera que la última plana queda sobrante, y ahí aprovecha para incluir un apartado en cursiva con noticias de última hora sobre la entrada del Rey en Granada y su posterior partida desde la ciudad hacia Jaén.

Juan de Cabrera cuenta por tanto con fuentes de información propias o a las que accede de manera privilegiada: autoridades de la política local sevillana¹¹; miembros de las órdenes religiosas de la ciudad - cuya correspondencia privada proporciona al impresor materia para varias relaciones sobre martirios de misioneros¹² -; y, muy particularmente, informadores en la corte del Duque de Medina Sidonia¹³, cuyos méritos publicita y cuyo escudo utiliza en varios impresos como acabamos de ver¹⁴. En el impreso *Copia de la carta que el señor Don Fernando Giron capitán general de la Infantería de Cadiz, embio al Excelentissimo señor Duque de Medina...* (USTC 5023106) reconoce explícitamente su posición de panegirista o propagandista del noble andaluz y su círculo de cortesanos:

Aunque ha salido otra Relacion de lo sucedido en Cadiz, por ser esta mas amplia, y a la letra como sucedió, y estar recopilada con diferentes capitulos que en la pasada no salierò, se a tornado a imprimir, y assi el curioso lector, suplira las faltas del impresor, pues solo es su intento se clarifiquè los valerosos desseos con que algunos Principes acudierò en esta ocasión.

⁹ Para entender los complejos procesos y actuaciones a través de los cuales se gestionaba la *reputación* del monarca y de sus vasallos más destacados, véase García Bernal (2007).

¹⁰ El gran poeta barroco Pedro de Espinosa, cercano a los círculos nobiliarios andaluces de los duques de Medina Sidonia y los condes de Niebla, es buen ejemplo de autor literario empeñado coyunturalmente como *relacionero*.

¹¹ Por ejemplo, en la *Relacion famosa en que se da aviso de la infantería que el señor don Fernando Remírez Fariña asistente desta ciudad de Sevilla mando levantar para embiar a presidio y socorro a la ciudad de Cadiz...* (USTC 5012464).

¹² Así se refleja por ejemplo en este título: *Refriega admirable que tuvieron cinco navios dunquerque contra veynte y tres Naos de guerra, de Olandeses Rebeldes: traslado, sacado de una Carta escrita de Flandes a un Religioso de la Compañía de Jesus, de esta Ciudad de Sevilla* (USTC 5012054), escrita por el padre Flemingo Arnaldo que fue efectivamente un jesuita radicado en Amberes.

¹³ La casa ducal de los Medina Sidonia fue sin duda el centro de gravedad de la política andaluza durante el siglo XVII. Para una reciente valoración de las conflictivas relaciones entre la corte y la casa nobiliaria, y los efectos que éstas tuvieron en la economía y la política andaluzas, véase Salas Almela (2006 y 2013).

¹⁴ Cabrera utiliza también fuentes del entorno del Duque de Medina Sidonia en su *Carta cierta y verdadera que vino a vn cavallero desta ciudad, desde la Ciudad de San Lucar...* (USTC 5013616), que termina con una enigmática sentencia: "Estos dos avisos se añaden a esta relación para algunos curiosos que desean saber nuevas. Y adviértase que en este papel no se añade palabra de como se escribió". ¿Quiere decir Cabrera que no puede dar certeza de la probidad de las fuentes?

Nótese que en esta cita es el impresor, Cabrera, así autodenominado, el que asume la tarea de recopilar información y editarla para su público. Esto nos permite avanzar una conclusión provisional: en las ciudades medianas donde el mercado periodístico no es lo suficientemente amplio como para que surja la figura profesional del “editor” de periódicos, es el impresor el que adopta esos roles: recopila las noticias a partir de impresos ajenos y fuentes propias, y las edita a conveniencia – lo cual incluye la redacción parcial de los textos en ocasiones –, situándose ante los lectores como responsable de la labor informativa.

Resulta interesante comprobar si la circulación de las noticias tuvo una sola dirección – desde el centro del reino al resto del territorio – o a su vez los talleres de las ciudades con imprentas más activas se convirtieron en fuente para los impresores de la capital del reino. En la producción conservada de Juan de Cabrera se encuentran pocos ejemplos en los que es probablemente el sevillano el que proporciona el material informativo original: así por ejemplo, una relación de Cabrera sobre un auto de fe celebrado en Sevilla tuvo copias en Madrid, Barcelona y Montilla (Córdoba). Del resto de su obra parece deducirse una hegemonía notable de los impresores madrileños, seguramente más cercanos a los círculos de la Corte de los Austria: ellos proporcionan el grueso de la información política, nacional e internacional, que es replicada después en el resto del reino; de alguna forma, y volveremos a ello más adelante, el proceso de “oficialización” del periodismo español parece comenzar ahora, en la década de los ’20, cuatro décadas antes de la aparición de la primera gaceta oficial del reino¹⁵.

Finalmente, debemos recordar que la piratería editorial era procedimiento habitual en la época; esta estrategia generalizada de copia incesante de las mismas noticias permitió el desenvolvimiento del periodismo en muchas ciudades europeas, que no hubieran tenido acceso a fuentes de información propias.

3. Las relaciones seriadas sobre la Guerra de Flandes

El impresor especializado en la información de actualidad actúa entonces como un precursor del editor de periódicos, seleccionando y editando las relaciones de sucesos que llegan hasta él a través del correo postal. Estas relaciones, como sabemos, son obra de secretarios, cortesanos, militares y otros escritores eventuales que utilizan la pluma para manifestar su voluntad de servicio u homenaje a un superior. Ninguna de estas dos figuras se acerca por tanto al concepto contemporáneo del periodista, ni siquiera al otro perfil profesional – este sí propio de la Edad Moderna – del gacetero, presente ya en estas primeras décadas del XVII en algunos entornos europeos.

Entre los impresos de Juan de Cabrera hemos detectado la existencia de una serie especialmente interesante, dedicada a los conflictos políticos y militares en Europa, sobre

¹⁵ Somos conscientes de que esto contradice una visión muy generalizada según la cual Sevilla era en el XVII puerto de entrada de fuentes internacionales de información, por encima de otras capitales españolas, y de ahí su protagonismo en la Historia del Periodismo español de la época. Bernardo García, en su trabajo sobre los impresos en torno a la guerra de Flandes, afirma por ejemplo: “Son impresores radicados en Sevilla los que más relaciones producen entre la muestra seleccionada: Simón Fajardo, Luis Estupiñán, Juan de Cabrera, Francisco de Lira, Andrés Grande, Juan Gómez de Blas y Nicolás Rodríguez. No es de extrañar, tratándose de una de las capitales más importantes del sistema de flotas y comunicaciones de la monarquía, que mantiene estrechos contactos con el norte de Europa, merced al intenso flujo de mercancías y circulación de capitales que se concentra en ella. Cuenta además con nutridas comunidades de flamencos, franceses, ingleses, alemanes, italianos y portugueses, entre otras naciones. Por ello las noticias que encontramos en estas sueltas no sólo ofrecen contenidos relacionados con las guerras de Flandes, sino sobre todo con sus implicaciones en las Indias occidentales, la lucha del corso en el mar del Norte y el canal de la Mancha y otros combates navales” (García, 2006, 259). Sin negar validez a estas afirmaciones –en este mismo trabajo creemos haber desvelado la existencia de un gacetero que informa específicamente a clientes sevillanos, como se verá luego–, creemos que la aportación más importante de los impresores sevillanos se efectuó en el terreno de la edición y producción de sus noticias, puesto que en buena medida éstas venían ya seleccionadas desde los entornos de la Corte madrileña.

todo Alemania, Flandes y el Norte de Italia. Se trata, como en los casos ya comentados, de relatos que a su vez dependen en parte de otros relatos publicados por impresores madrileños, pero aquí el trabajo de edición es mucho más intenso y permite adivinar la existencia de uno o varios gaceteros anónimos que realizan esta tarea según criterios propiamente informativos. Debemos aclarar en este punto que el concepto de “relación seriada” no se utiliza habitualmente en los estudios sobre el periodismo de la Edad Moderna, pero nosotros entendemos por tales a aquellos impresos informativos que relatan la información de la actualidad haciendo un seguimiento temporal de las diferentes noticias a través de entregas consecutivas. Como se verá en la última parte de este trabajo, son precisamente impresores como Juan de Cabrera los que por estos años comienzan a hacer reconocible esta modalidad editorial a través de un diseño propio.

Es en el verano de 1624, una vez agotadas las noticias que había generado el viaje real por Andalucía, cuando Juan de Cabrera da comienzo a sus series de actualidad política, publicando relaciones sobre las campañas de la armada española contra los “moros” en Bizerta, Argel y el Norte de África, y –lo que más nos interesa de momento– sobre los lances de los ejércitos españoles contra los protestantes en Centroeuropa. Las fuentes para estas noticias son en principio misivas enviadas desde los diferentes frentes a la corte madrileña, de acuerdo con el molde estilístico de la carta privada. Así, el *Traslado de una carta en que declara todo lo que à sucedido en los Estados de Flandes...* es como su título indica un traslado “a la letra” de la carta que un tal Rodrigo de Lara, quien debía acompañar a los ejércitos en calidad de secretario o similar, envía a un “Vuesa Merced” innominado. Se trata, otra vez, de una copia de un original madrileño, publicada con título casi idéntico por Juan Delgado y copiada también en Barcelona por los Mathevad¹⁶, aunque el impresor sevillano ha incluido en el título una expresión popular que seguramente pretende “engancha” a su audiencia sevillana, tan alejada de los hechos: “Tambien se da aviso del famoso desafio de cinco, del Campo del Rey, contra otros cinco de el Campo se Mauricio, y tambien de los quatro Baxeles de Dunquerque, y como la gente de Mauricio, intentò tomar el Castillo de Amberes, y como dize el refrán, viniendo por lana, bolvieron trasquilados”¹⁷.

La carta comienza refiriéndose a envíos anteriores dentro de esta misma correspondencia privada (“los días pasados avise a v. m. como el Principe de Polonia, llegó a la Corte de Bruselas...”), por lo que es posible que alguna otra carta hubiera llegado ya a la imprenta antes en Madrid; creemos que puede ser el caso de los *Avisos muy verdaderos, que ha traydo el vltimo Correo extraordinario de Flandes...*¹⁸ que imprimió Diego Flamenco en este mismo 1624 y, según declara el mismo título del impreso, a partir de cartas fechadas en febrero en Amberes y Dunquerque. Si se trata efectivamente de las cartas que desde Flandes envía a Madrid este militar o secretario, Rodrigo de Lara, es significativo que al menos dos impresores madrileños – Juan Delgado y Diego Flamenco – tengan acceso a ellas, no sabemos si en régimen de colaboración o de competencia.

Esta fuente tan privilegiada, por su posición como testigo directo de los hechos¹⁹, seguirá aportando información en los próximos años: aunque no volvemos a encontrar la firma de Rodrigo de Lara en ningún impreso posterior, es muy posible que sea él mismo quien escribe la carta que se reproduce en los impresos de Juan de Cabrera *La famosa y*

¹⁶ Respectivamente, USTC 5012922, USTC 5023741 y USTC 5023742.

¹⁷ El subrayado es nuestro y corresponde al añadido de Juan de Cabrera.

¹⁸ Este impreso del madrileño Diego Flamenco reproduce en efecto un texto que parece ser parte de la correspondencia que nos ocupa: “De aquí puedo dar a V.m. las mejores nuevas que ha auido, desde el principio de la guerra...” (USTC 5003077).

¹⁹ En el impreso de Juan Delgado *Traslado de una carta...*, Rodrigo de Lara afirma en determinado momento “yo fui a verlo todo”, haciendo valer su condición de testigo directo y fidedigno, que se compromete a informar con puntualidad a su velado correspondiente: “De lo demas que succediere yrè siempre avisando a v.m.”. La primera de las frases ha desaparecido en la versión de Juan de Cabrera, probablemente para ahorrar espacio.

deseada vitoria que la armada de Vnquerqve y gente de la señora infanta Ysabel an tenido en los Estados de Flandes...(USTC 5012572), de 1625, y *Relacion en qve se da qventa de las grandiosas presas que los Navios de Dumquerque...*(USTC 5001973), de 1626. También, por cierto, puede ser el autor de un pliego que en 1625 publica otro impresor sevillano, Simón Fajardo, la *Relacion cierta, y verdadera de la vitoria qve ha tenido el Marques de Espinola estando sobre el cerco de Breda...*(USTC 5025960), de manera que, tal como hemos señalado que ocurre en Madrid, es posible que dos impresores sevillanos – Juan de Cabrera y Simón Fajardo – se disputaran también el acceso a una fuente de información tan atractiva, a la que accedían copiando los impresos madrileños que reproducían en primera instancia esta correspondencia. Otras cartas escritas por los protagonistas militares y llegadas desde Flandes tuvieron también rápida difusión a través de las prensas madrileñas, como las del Conde de Tilly – capitán general del ejército imperial – o las de los religiosos que informaban desde allí a sus superiores²⁰.

No puede extrañarnos esta abundancia de fuentes y este entrecruzamiento constante de pliegos de noticias puesto que el conflicto en Flandes fue, como sabemos, aquel en el que la corona española tenía empeñado mayor contingente militar y reputación. Bernardo García recupera medio centenar de relaciones españolas específicamente dedicadas a esta guerra (García, 2006). Durante los años centrales del conflicto, entre 1621 y 1648, la corona española no contaba aún con un periódico o periodista oficial; a pesar de ello, es posible que desde la Corte se vigilara con especial celo la información que llegaba a los súbditos desde los Países Bajos; el impreso madrileño de Juan Delgado que reproduce la carta del Conde de Tilly arriba mencionada tiene una presentación cuidada y una declaración solemne que advierten del interés del tipógrafo por dejar clara la oficialidad de su contenido: “Con licencia de los Señores del Real Consejo, y los demas recaudos para que constasse de su certeza y verdad”²¹.

Se trata por tanto de una serie sobre la información de actualidad en Flandes que contó con la anuencia de la corona para su difusión y que ocupó las prensas de varios tipógrafos en diferentes ciudades del reino²², y que se construyó básicamente a partir de fuentes personales oficiales o al menos oficiosas, como la de este militar Rodrigo de Lara presumible autor de muchos de los textos. Pero como hemos dicho arriba, la lectura detenida de los impresos permite descubrir la intervención de otra pluma más, la de un gacetero anónimo que construye un relato propio a partir de estas fuentes directas.

4. Un gacetero anónimo en el Madrid de Felipe IV

En la primera ocasión en la que Juan de Cabrera tiene acceso a la información desde Flandes imprime el traslado de una carta de Rodrigo de Lara fechada en octubre de 1624, según se ha visto. El siguiente impreso que el sevillano dedica a las noticias desde este mismo frente está ya redactado por un narrador anónimo que resume la información llegada a través del correo ordinario de Flandes, y que escribe para mantener informado a un nuevo “vuesa merced” innominado, seguramente distinto de aquel otro al que se dirigían el agente en Flandes de las cartas ya vistas. Hablamos de un impreso de título extenso pero significativo, porque en él se mezcla ya el concepto de “relación” con el de “aviso”, y se menciona como fuente de la información al correo ordinario por dos veces; el título comienza: *Relacion de la dichosa nveva qve vino en este ordinario passado de Flandes, avisando que la Ciudad de Breda*

²⁰ Una tarea pendiente y fundamental es cotejar los pliegos de noticias con las crónicas que se escriben en torno a las guerras de Flandes por esos mismos años.

²¹ *Relacion verdadera del Conde de Tilly General del Exercito de la Liga Catolica...* (USTC 5023610).

²² Atribuir a la política de los Habsburgo una preocupación por el control de la opinión pública puede parecer incurrir en anacronismo, pero importantes estudios como el de Olivari (2015) han demostrado que desde tiempos de Felipe III la monarquía hispánica era sensible a las opiniones vertidas en la “plaza del mundo”.

que el Marques de Espindola tiene cercada, queda para entregarse, respeto de la falta de mantenimientos, y comen los cavallos ya por no tener otro remedio. Y assi se espera con favor de Dios a otro ordinario estará por nuestro Rey... (USTC 5023501).

Este escritor anónimo que escribe desde Madrid no omite el comentario en clave propagandista, pero asume su tarea con criterios puramente informativos de acuerdo con los cuales selecciona la información y la ordena en el relato; el pliego comienza diciendo: “Despves de las demas nuevas que desta Villa de Madrid tengo avisado à V.m. de algunas que ay de presente podrè avisar, particularmente algunos capítulos q son decentes de saber...”.

Esta nueva modalidad de discurso, donde se recopilan de manera ordenada breves noticias, es perceptible en la presentación de las planas porque a cada nueva noticia corresponde una marca tipográfica de párrafo – el calderón – y una palabra que actúa como conector (“Dizese”) o un titulillo: “Agora en esta ultima Carta de Enero”.

A partir de este impreso de principios de 1625, Juan de Cabrera continúa publicando pliegos muy similares, hasta constituir una serie seguramente basada en los textos del mismo gacetero anónimo. En el comienzo de carta antes transcrito este afirmaba saber mucho más de lo que era “decente” contar, y en efecto en las entregas posteriores demuestra ser hombre bien avisado o informado que tiene acceso a los correos ordinarios y extraordinarios que llegan de Flandes, Génova, Milán... y a otras fuentes muy diversas como despachos a particulares, cartas, conversaciones privadas, incluso el rumor de la calle. Especialmente interesantes resultan las menciones a la primera de estas fuentes, el correo de Flandes, puesto que habitualmente el gacetero se refiere a ella como “el pliego” de Flandes, demostrando quizás que las noticias circulaban a través del correo internacional sometidas ya a una edición previa que afectaba no sólo a su contenido, sino también a su extensión y presentación²³.

Aunque las menciones al “vuesa merced” al que se dirige esta correspondencia persisten hasta el final de la serie, también son frecuentes las alusiones a un interés general por parte del público o incluso a la difusión prevista mediante la imprenta:

Con los grandissimos desseos que siempre tenemos de saber nuevas de todas las cosas, particularmente, en las de los Exercitos del Emperador de Alemania y de los Estados de Flandes [...], de que estamos pendientes, si bien desseosos, y assi ya que de presente no se ofrecen otras cosas de que poder avisar, sino es desta, porque no passe en silêcio se à mandado imprimir, porque destas victorias, y de la persecución que por nuestros pecados embiè el Señor sobre la Ciudad de Salamanca, le demos las gracias a su divina Magestad por esto²⁴.

En otro de los impresos de la serie, se abre un apartado con el titulillo “Algunos avisos particulares, bien dignos de saberse para el curioso Letor” [sic]²⁵. En este como en otros casos, por tanto, sin ser exactamente una ficción –de hecho luego apuntaremos posibles destinatarios para esta correspondencia–, la carta noticiera es el molde en el que el discurso periodístico, previsto para la difusión ante la incipiente opinión pública, da sus primeros pasos en el mercado del XVII.

Tal como se ha apuntado, son al menos dos los impresores sevillanos que publican los números de esta serie: Juan de Cabrera, al que nos hemos dedicado en mayor medida hasta ahora, y Simón Fajardo. En uno de los primeros impresos de la serie, publicado por Simón

²³ Tal como ha demostrado Slauter, el párrafo es la unidad mínima correspondiente a cada aviso o noticia, y su brevedad y concreción permiten la traducción, copia y circulación veloz entre periódicos de diferentes territorios en el periodismo de la Edad Moderna (Slauter, 2012); “Vino nueva en el Ordinario passado por la via de Flandes, en que por su pliego avisa...”, en *Rota que el Emperador de Alemania trvo con el general del enemigo llamado Albestad...* (USTC 5001519).

²⁴ *Rota que el Emperador de Alemania trvo con el general del enemigo llamado Albestad...* (USTC 5001519).

²⁵ *Vitoria famosa que el gobernador de la Mamora trvo con el Morabito General de los Moros de Salè...* (USTC 5012562).

Fajardo, nuestro gacetero afirma: “Dias ha, que estauamos esperando en esta Corte algunas dichosas nueuas, ganadas con alguna facción valerosa de algún Catolico Exercito”²⁶. Ambos impresores tienen acceso a la misma correspondencia llegada desde Madrid, y una suerte de competencia entre ambos parece desatarse²⁷, que se refleja quizás en este título de Simón Fajardo:

Relacion verdadera de las victorias y felices sucesos que ha tenido el señor Duque de Feria con los exercitos del Duque de Saboya, en los estados de Italia. Dase cuenta de cómo rindieron los Franceses, y Saboyanos al dicho señor Duque de Feria la villa de Ayqui, plaça de armas del Duque de Saboya. Refierense los pactos y conciertos con que salieron, y las riquezas que hallaron en llas los nuestros. *Es la mas copiosa y nueua que se ha impresso este año de mil y seiscientos y veynte y cinco*. Avisanse otras cosas nueuas de Flandes, y Inglaterra²⁸.

La lectura completa de la serie permite apreciar cierta evolución en el tono de estas cartas. Aunque la voz del gacetero que editorializa o interpreta los hechos narrados estuvo en ellas desde el principio, en los primeros números de la serie la mimesis se impone sobre la diégesis y muchas planas están llenas de brevísimas noticias donde se enumeran sin pausa ni necesidad de comentario los logros militares y diplomáticos del imperio:

El Duque de Alva està con grande exercito de soldados a los Confines de la Yglesia.
El Marques de Santa Cruz dizen que se hallaba con setenta Galeras.
Tambien se dize que a Santander an llegado vnos galeones de Inglaterra, cõ cartas para el Cõde de Gundimar muy regaladas del rey, embiandole a llamar²⁹.

Pero pasado el *annus mirabilis* de 1625 los logros militares comenzaron a escasear, como sabemos (Martín, 1998). Los pliegos de nuestro gacetero mantienen en apariencia el mismo tono y estructura pero es fácil apreciar que algunas de las supuestas noticias separadas por calderones ya no son noticias, sino comentarios de los hechos o, más doloroso aún, pronósticos y buenos deseos de victorias futuras: “Tienese muy grandissima esperança de que no querran venir a rompimiento, y que las cosas se compondran (con el favor de Dios nuestro Señor) de suerte que venga a aver una paz universal, que se sirva su divina Magestad de ponerla”³⁰. La melancolía se adueña de los pliegos, en los últimos números: “Animense los Principes Christianos, pues claramente se ve como nuestro Señor favorece su causa, y en particular en este año...”³¹. Hasta donde hemos podido saber, la serie se cierra en 1630, pues aunque el impresor muere al año siguiente, en este último año de vida y producción – muy escasa por otra parte – no parece haber retomado la edición de noticias de actualidad.

Podríamos estar entonces ante la presencia de un gacetero madrileño al que se le ha demandado que envíe sus hojas de noticias a Sevilla, contando con la previsión de que éstas lleguen a las prensas de la ciudad rápidamente. Admitimos que podría tratarse de nuevo de un recurso literario, puesto que la artimaña narrativa del residente en la Corte que cuenta las noticias de actualidad “a un su amigo” sevillano había tenido ya éxito entre el público

²⁶ *Victoria insigne que la Cesarea Magestad de el Emperador de Alemania ha tenido contra el Rey de Dinamarca...* (USTC 5012560).

²⁷ Juan de Cabrera y Simón Fajardo compitieron también por otras noticias, como la de la célebre “monja alférez”. El segundo publica, según indica el título, una *Segunda relacion la mas copiosa, y verdadera que ha salido, impressa por Simon Faxardo, que es el mesmo que imprimio la primera* (USTC 5037586).

²⁸ *Relacion verdadera de las vitorias y felices successos que ha tenido el señor Duque de Feria con los exercitos del Duque de Saboya...* (USTC 5012476). Énfasis nuestro.

²⁹ *Vitoria que tovo el Dvque de Feria general del Rey Don Felipe...* (USTC 5016443).

³⁰ *Vitoria que el exercito de el Emperador de Alemania tovo en la entrada de la Bartolina...* (USTC 5027786).

³¹ *Vitoria muy cierta que an tenido las galeras de Florencia, contra las de Viserta...* (USTC 5028158).

unos cuantos años antes, en las cartas de Almansa y Mendoza, que contaron con reediciones sevillanas (Almansa y Mendoza 2001). Pero creemos que efectivamente pudo haber una persona o un colectivo en la ciudad andaluza interesados en recibir un resumen fidedigno de las nuevas de la Corte porque no hemos hallado prueba de que esta serie de pliegos noticieros – basada no obstante como se ha dicho en textos manuscritos o impresos que habían circulado previamente por Madrid – se publicara en otras localidades, como era tan frecuente en la época.

¿Hubo entonces un destinatario real para esta correspondencia? Descontando el hecho ya señalado que la ficción retórica era habitual entre los autores de relaciones y gacetas, en el caso de esta serie sobre la actualidad en Centroeuropa varios indicios apuntan a la posible existencia de un correspondiente real en Sevilla. Uno de los impresos se titula *Relacion embiada a un personaje de esta ciuda...* (USTC 5037511) y otro impreso se titula *Copia de la carta que vino a la corte de Madrid, y de alli a esta ciudad de Sevilla, a personas fidedignas...* (USTC 5012316); otro más termina diciendo lo siguiente: “Estas an sido las Capitulaciones que el señor Marques Ambrosio de Espindola en nombre de su Magestad tiene assentadas en la Ciudad de Breda, las quales venidas a la Corte de su Magestad, del qual original se sacò este traslado, que vino a un Cavallero bien nombrado, y conocido en esta Ciudad”³².

Es fácil deducir por tanto que la serie va dirigida a un caballero sevillano, que además se utiliza como garante de la autenticidad de los relatos. En varios de los pliegos se presta especial atención a los asuntos en Génova y Saboya y se justifica este hecho por la especial relación que el destinatario tiene con estos territorios italianos, como por ejemplo en uno de los que imprime el competidor de Cabrera, Simón Fajardo³³: “He tenido particular cuydado desde que se mouierô estas guerras de Genoua, y Saboya, de auisar a v.m. de todo lo que de nueuo se ofrece en estos estados, y por que se recibe v.m. particular gusto (como hijo desta Ciudad) de oyrlas, y mas por auerlas guiado nuestro Señor en fauor de su patria, se las remito a v.m.”.

¿Se trata por tanto de algún caballero de origen genovés que reside en Sevilla? La colonia de genoveses en la ciudad andaluza estaba integrada por mercaderes y banqueros poderosos, como la célebre familia de los Centurión, que probablemente estaba habituada al consumo de los avisos, como sus parientes en Italia³⁴. Un indicio que apunta en la misma dirección es la inclusión del escudo de la familia Vera y Zúñiga en varios números de la serie, publicados por Juan de Cabrera. A diferencia de Simón Fajardo que utilizó siempre el escudo de la corona, Juan de Cabrera utilizó otros escudos para componer las portadas de sus impresos: el de la ciudad de Sevilla, el del Duque de Medina Sidonia y el que ahora nos interesa, el de don Juan Antonio de Vera y Zúñiga, primer Conde de la Roca (1583-1658), que aparece en los impresos *Verissima relacion en qve se da qventa...* (USTC 5012554) y *Feliz Vitoria qve a tenido el Christianissimo Rey de Francia...* (USTC 5028136).

Se trata de una familia de origen extremeño pero asentada en Sevilla, concretamente en la localidad de Estepa, perteneciente al Marquesado de Estepa del que era titular por entonces la familia Centurión. Este Conde de la Roca estudió en Sevilla y fue asiduo de la tertulia que mantenía en ella el Conde Duque de Olivares, antes de que este marchara a Madrid en condición de valido todopoderoso de Felipe IV. En Sevilla, en la imprenta de

³² *Condiciones con qve se entrego la ciudad de Breda...* (USTC 5012314).

³³ Encontramos la misma predilección por las noticias en torno a Génova en los pliegos de Cabrera: “Las alegres nvevas que por aca se dizen, son tan buenas y tantas, que me an obligado a escrevir a V.m. Yo me uviaera alegrado hallarme en la Ciudad de Genova, para gozar de la celebracion desta dichosa vitoria que la cavalleria de Milan an alcançado contra los Saboyanos contrarios, y aunque todo es de sentir, avisarè de lo que traxo el Ordinario passado...”. *Famosa relacion en qve se avisa de cómo en vna grande refriega que uvo entre la cavalleria de Milan, y Ginoveses...* (USTC 5006218).

³⁴ Para conocer a los banqueros Centurión y otros círculos similares de banqueros en el siglo XVII, véase Sanz (2015).

Francisco de Lyra, publicó su obra más conocida, un tratado sobre el arte de la diplomacia llamado *El Embaxador*, en 1620. La amistad con Olivares y el éxito de su obra le sirvieron para ser llamado a la Corte en 1621, y ser nombrado en la década de los '30 y '40 embajador o gobernador en Saboya, Venecia y Milán; Richelieu recelaba de él por su habilidad para hacerse con los avisos más nuevos y comprometidos. Los años en los que aparecen con mayor regularidad los números de esta posible serie, 1625 y 1626, son años en los que nuestro Conde de la Roca se encuentra precisamente en Saboya, en una misión diplomática extraordinaria que afecta a asuntos de este ducado, de Roma y de Génova³⁵.

Cabe entonces la explicación de que el gacetero anónimo madrileño haya recibido el encargo de escribir sus gacetas por parte de alguien de la familia de los Centurión, del Conde de la Roca o de otro círculo similar; de origen genovés o vinculado con Génova por alguna otra razón; y que al interés general por la actualidad se una el deseo de conocer de primera mano el complicado escenario internacional de aquellos años.

5. El editor Juan de Cabrera

El acceso a la serie de cartas noticieras de un posible gacetero anónimo permitió al impresor sevillano Juan de Cabrera – tal como a su colega Simón Fajardo, aunque a este en menor medida – la supervivencia de su negocio, en una ciudad en la que otros tantos tipógrafos competían en el emergente mercado de las noticias de actualidad. Pero su responsabilidad no se limitó al trámite final de la impresión: ya apuntamos en las primeras líneas de este trabajo que Cabrera interviene directamente en muchos de sus relatos, añadiendo noticias en la última plana cuando ésta queda vacía o cuando puede aportar novedades significativas obtenidas a través de sus propias fuentes: en el pliego *Relacion de la dichosa nevea qve vino en este ordinario passado de Flandes...* (USTC 5023501), después de transcribir las noticias aportadas por el posible gacetero madrileño, añade en la última plana “[Alg]unos capitvlos qve [...] pliego del Correo Mayor don Iuan Tapia de Vargas le vinieron, que por ser dignos de saber y curiosidad, se pusieron en esta Relacion”, y siguen en efecto cinco noticias breves nacionales e internacionales separadas por calderones. Si recordamos que Juan Tapia de Vargas es el Correo de la ciudad de Sevilla, seguramente estos avisos llegaron directamente al impresor, que los resumió para su inclusión de última hora en el pliego.

De la misma forma, la *Famosa relacion en qve se avisa de cómo en vna grande refriega que uvo entre la cavalleria de Milan, y Ginoveses...* (USTC 5006218), termina con la nota siguiente:

Ya que se à dado cuenta de las cosas de los Estados de Italia, y de los avisos de la Corte de Madrid, pues en tantas Relaciones que an salido de la Ciudad de Breda no se à dado cuenta de los pertrechos que dentro se hallaron, se pondrán en esta ultima plana, que no es justo se quede en silencio todo lo que dentro avia, que los curiosos lo desseà saber, y a instancia de algunos que los an pedido se ponen aquí, que son los siguientes.

Y sigue un listado de la munición incautada al enemigo que ocupa toda la plana final. Si tal como creemos se trata de un añadido del mismo Cabrera, nótese que este asume la tarea de informador ante su público. La relación *Pazes entre España y Francia, y otros potentados...*, a pesar de su título, dedica las tres primeras planas a transcribir un impreso del madrileño Bernardino de Guzmán donde se cuenta una de las etapas del viaje de Felipe IV por tierras de Aragón y Cataluña en 1626 y otras muchas noticias internacionales breves, pero termina incluyendo en la última plana, de nuevo, noticias recibidas directamente por el impresor en

³⁵ Olivares le envió a Saboya a dar el pésame al Duque, Carlos Manuel el Grande, por la muerte del Príncipe Filiberto.

Sevilla, y de hecho el pliego tiene en su portada el escudo de la ciudad, haciendo quizás así identificable para su público esta “edición local” de las noticias llegadas desde la capital del reino. De la misma forma, el 24 de marzo de 1626 Cabrera obtiene licencia para publicar dos nuevas relaciones con una miscelánea de noticias de actualidad que copian un mismo texto madrileño impreso por Bernardino de Guzmán, al que una vez más añade una última plana con noticias de su cosecha; las dos relaciones tienen títulos diferentes y diseños de portada diferentes a pesar de que su contenido es prácticamente idéntico; en una de las dos la portada incluye el escudo de Sevilla³⁶. Nos atrevemos a lanzar la hipótesis de que se trata, en este último caso, de una edición especial para el Cabildo u otras autoridades de la ciudad, mientras que la primera es la que se dirige al público en general.

Por todo ello afirmábamos al principio que la figura de Juan de Cabrera, como la de tantos otros tipógrafos de su generación, camina en dirección al concepto contemporáneo de editor de periódicos. De hecho, la responsabilidad de un elemento fundamental en la serie corresponde por completo a Cabrera: el diseño de los pliegos. En este terreno, el sevillano parece haber intuido mejor que muchos de sus contemporáneos que el nuevo producto que las prensas ofrecían – la relación seriada, antecedente inmediato de la gaceta periódica – requería una nueva presentación que permitiera al público reconocer el formato a golpe de vista (Espejo, 2016a).

La estandarización creciente en el diseño de las relaciones seriadas puede haber sido un fenómeno paralelo a la oficialización progresiva del periodismo por estos años, que ya hemos apuntado arriba. Los impresos de Cabrera no sólo incluyen el escudo de los Austria, sino otros escudos nobiliarios o grabados alusivos estereotipados como escenas navales³⁷, jinetes con armadura y estandarte o medallones con retratos de personajes principales. En cualquier caso, la reiteración de estos mismos grabados y diseños muy similares en las portadas de la mayoría de sus impresos debió servir para su reconocimiento inmediato como parte de una serie.

No obstante, la innovación en el diseño más significativa de Cabrera es, a nuestro parecer, la presentación de las noticias en las tres planas que siguen a la portada. Hasta donde hemos podido comprobar, Cabrera es el único impresor de su generación que sistemáticamente identifica cada una de las noticias o avisos con una marca de párrafo o calderón, rompiendo de esa forma las convenciones del diseño de los textos literarios y prefigurando un diseño más cercano a los futuros estándares periodísticos, donde se privilegia la facilidad para que el lector encuentre pronto la información que busca. En muchas ocasiones, Cabrera abre “capítulos” o secciones con títulos que indican la procedencia de las noticias.

6. Conclusiones

El impresor de las primeras décadas del siglo encarna una figura profesional cercana a nuestro concepto de periodista o de editor periodístico: es el responsable de editar el pliego en el que se recogen las noticias, lo que implica decisiones en el diseño y redacción de notas o breves informativos a los que accede directamente. Aunque la carta privada sigue siendo fuente fundamental para la difusión de novedades, se detecta ya en las tres primeras décadas del siglo la existencia de agentes dedicados a la recopilación y edición de noticias llegadas a través de múltiples fuentes, particularmente el correo internacional. Se trata de gaceteros anónimos que trabajan seguramente por encargo de personajes principales, pero

³⁶ Se trata de las relaciones *Pazes entre España, Francia, y otros Potentados, y mercedes que hizo su Magestad en las Cortes, en Balvastro, tierra de Aragón* (USTC 5038042); y *Relación verdadera entre España y Francia, y otros potentados y mercedes que hizo su M en las Cortes de Monçon* (USTC 5013722).

³⁷ El grabado de una escena naval que utiliza Cabrera fue también utilizado por Juan Serrano de Vargas en Sevilla y Bartolomé Lorenzana en Granada.

atentos al efecto que sus noticias tendrán en la opinión pública, pues la impresión es el previsible último destino de sus relatos.

La suma de todas estas posibilidades, y la competencia entre numerosos tipógrafos instalados en algunas ciudades populosas, estimularon la aparición de un nuevo formato editorial, la relación seriada, que nutrió de noticias continuamente a los lectores de aquellas ciudades en las que, como en Sevilla y el resto de las capitales españolas, la gaceta periódica no aparece durante la primera mitad del siglo XVII. La afirmación de que España y el Sur de Europa permanecen en este siglo al margen de la revolución periodística que se produce en Centroeuropa debe ser matizada por tanto, en nuestra opinión. Las noticias circularon en una proporción similar y los formatos y diseños con los que estas noticias fueron distribuidas fueron también similares, por lo que los hábitos de lectura y la consolidación del mercado de las noticias no debieron diferenciarse en gran medida, de uno a otro confín de Europa.

Referencias

- Aguilar Piñal, F. (1992). El Impresor Mayor de la ciudad. In *Temas sevillanos (Primera Serie)*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Almansa y Mendoza, A. (2001). *Obra periodística*, edición y estudio de Henry Ettinghausen y Manuel Borrego. Madrid: Castalia.
- Domínguez Guzmán, A. (1992). *La imprenta en Sevilla en el siglo XVII: catálogo y análisis de su producción, 1601-1650*. Seville: Secretariado de Publicaciones de la Universidad.
- Escudero y Perosso, F. (1894). *Tipografía hispalense: anales bibliográficos de la Ciudad de Sevilla desde el establecimiento de la imprenta hasta fines del siglo XVIII*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.
- Espejo, C. (2008). El Impresor Sevillano Juan Gómez de Blas y los orígenes de la prensa periódica. *La Gazeta Nueva de Sevilla (1661-1667)*. *Zer* (13)25, 243-267.
- Espejo, C. & Baena, F. (2015). A critique of periodicity in Early Modern Journalism. The first Spanish serial gazette: *Gazeta de Roma* in Valencia (1618-1620). *European Review* 23(3), 341-353.
- Espejo, C. (2016a). The Invention of the Gazette. Design standardization in Spanish newspapers, 1600-1650. *Media History* (March 2016). doi: 10.1080/13688804.2016.1149458
- Espejo, C. (2016b). The Prince of Transylvania: Spanish news of the war against the Turks (1595-1600). In J. Raymond and N. Moxham (eds). *News Networks in Early Modern Europe*. Leiden/Boston: Brill.
- Ettinghausen, H. (2015). *How the Press Began. The Pre-Periodical News in Early Modern Europe*. Corunna: SIELAE.
- García Bernal, J. (2007). *El Fasto Público en la España de los Austrias*. Seville: Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones.
- García García, B.J. (2006). Las guerras de Flandes en la prensa. Crónica, propaganda y literatura de consumo. In B.J. García García (ed.). *La imagen de la guerra en el arte de los antiguos Países Bajos*. Madrid, Fundación Carlos de Amberes.
- Ginarte González, V. (1990). *El Conde de la Roca en la diplomacia española de la Guerra de los Treinta Años: La misión saboyana (1630-32)*. *Análisis categorial de una gestión diplomática*. Madrid: Colegio Santa María del Bosque.
- González Sanchez, C.A. & N. Maillard Álvarez (2003). *Orbe Tipográfico: el Mercado del Libro en la Sevilla de la Segunda Mitad del Siglo XVI*. Gijón: Trea.
- Martín Sanz, F. (1998). *La política internacional de Felipe IV*. Madrid: Librosenred.

- Olivari, M. (2014). *Avisos, pasquines y rumores. Los comienzos de la opinión pública en la España del siglo XVII*. Madrid: Cátedra.
- Peña Díaz, M. (2003). El comercio, la circulación y la geografía del libro. In V. Infantes de Miguel, F. López, & J.F. Botrel (dirs.). *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 85-93). Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Pettegree, A. (2014). *The Invention of News. How the world came to know about itself*. New Haven/Londres: Yale University Press.
- Salas Almela, L. (2006). La agencia en Madrid del VIII Duque de Medina Sidonia, 1615-1636. *Hispania. Revista Española de Historia LXVI* (224), 909-958.
- Salas Almela, L. (2013). *The Conspiracy of the Ninth Duke of Medina Sidonia (1641). An Aristocrat in the Crisis of the Spanish Empire*. Leiden/Boston: Brill.
- Sanz Ayán, C. (2015). *Un banquero en el Siglo de Oro. Octavio Centurión, el financiero de los Austrias*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Slauter, W. (2012). Le paragraphe mobile: circulation et transformation des informations dans le monde atlantique du 18e siècle. *Annales: Histoire, sciences sociales* 2, 363-389.